

ADENDA No. 1
INVITACION ABIERTA No. 1019

OBJETO: *La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de planeación y ejecución de medios, social media, marketing digital, SEO, planeación estratégica y de generación de contenidos, desarrollo digital (páginas web, microsites, landing page y aplicaciones, entre otros), producción de contenidos (digitales, escritos, gráficos y/o audiovisuales), herramientas necesarias para la gestión de dichos activos o estrategias y actividades necesarias para la gestión de estrategias y lanzamientos de campañas.*

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral denominado MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN de los términos de referencia, se permite Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo, lo eliminado en en letra cursiva, subrayado, color rojo y tachado.

PRIMERO: Se modifica el capítulo 6 FORMATOS Y ANEXOS con el fin de incluir dos anexos adicionales. En este sentido el texto del capítulo quedará de la siguiente manera:

"6 CAPITULO VI.
FORMATOS Y ANEXOS

- 6.1. ANEXO No. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- 6.2. ANEXO No. 2. FT-GAD-015 FORMULARIO VINCULACIÓN/ACTUALIZACIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DERIVADOS
- 6.3. ANEXO No. 3. FT-GAD-069 CARGUE MASIVO REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y ENTIDADES SIN PERSONERÍA JURÍDICA.
- 6.4. ANEXO No. 4. IT-GAD-001 INSTRUCTIVO VINCULACIÓN/ACTUALIZACIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DERIVADOS.
- 6.5. ANEXO No. 5. MINUTA DEL CONTRATO A CELEBRAR.
- 6.6. ANEXO No. 6. FORMATO APOYO NACIONAL
- 6.7. ANEXO No. 7. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- 6.8. ANEXO No. 8. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
- 6.9. ANEXO No. 9. VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O DE SOBREVIVENCIA
- 6.10. ANEXO No. 10. VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS
- 6.11. ANEXO No. 11 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON FORMATOS DE DESEMPATE.
- 6.12. ANEXO No. 12. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)
- 6.13. ANEXO No. 13. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN (PROPONENTE PLURAL)

- 6.14. ANEXO No. 14. PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PROPONENTE PLURAL)
- 6.15. ANEXO No. 15. PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES
- 6.16. ANEXO No. 16. ACREDITACIÓN MIPYME
- 6.17. ANEXO NO. 17. ENTREGA DE MATERIAL AUDIOVISUAL**
- 6.18. ANEXO NO. 18. CASO PRÁCTICO**

SEGUNDO: Se modifica el numeral 4.4.3. CASO PRÁCTICO (45 PUNTOS) con el fin de aclarar el puntaje máximo de cada rubro de evaluación. En este sentido el texto del capítulo quedará de la siguiente manera:

“4.4.3. CASO PRÁCTICO (45 PUNTOS)

PROCOLOMBIA citará a sustentación de sus propuestas a aquellos proponentes que cumplan con los requisitos mencionados en el capítulo 3.

Se evaluará la presentación del caso, su aplicación y los siguientes aspectos particulares:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	<u>20</u>
Uso de fuentes especializadas de alcance internacional	
Herramientas de investigación*	
Identificación de insights	
Aprovechamiento y uso de la data identificada	
Metodología y/o herramienta estratégica utilizada	
PROPUESTA DE COMUNICACIÓN	<u>20</u>
Entendimiento del negocio	
Ejecución de la idea	
Entendimiento del brief	
Alineación con la arquitectura de marca	
Originalidad de la propuesta	
ESTRATEGIA DIGITAL	<u>10</u>
Aprovechamiento de los activos y assets digitales de PROCOLOMBIA	
ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN ORGÁNICA Y MEDIOS	<u>15</u>
Mix de medios propuesto alineado con la propuesta de comunicación y estratégica	
optimización propuesta de medios	
Aprovechamiento de las RRSS de PROCOLOMBIA	
VIABILIDAD	<u>15</u>

Tiempos de ejecución	
Presupuesto	
KPI propuestos	
Viabilidad técnica	
INTEGRALIDAD DE LA PROPUESTA Y VALOR AGREGADO	<u>10</u>
INNOVACIÓN	<u>10</u>
PUNTAJE TOTAL POSIBLE	100

El caso práctico se calificará con la siguiente fórmula así:

(Resultado de la ponderación de la propuesta presentada x máximo puntaje (45 puntos) / (Mayor resultado propuesta presentada)

NOTA UNO: Las herramientas, recursos, fuentes de información, bases de datos, etc. presentadas en el desarrollo del caso práctico que hace parte de la propuesta podrán ser verificadas por PROCOLOMBIA, así como su acceso y uso desde el inicio del contrato sin costo adicional para PROCOLOMBIA

NOTA DOS: El caso práctico de que trata este numeral, será presentado y sustentado por el PROPONENTE en la fecha en que sea citado para ello”.

La presente se publica el **SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE 2025** en la página web de FIDUCOLDEX y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA